

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SUB COMITÉ DE ESTÁNDARES

ACTA N° 19

JUEVES 23 DE JUNIO DEL 2022

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Término	:	15:05 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1.	DR. EDGAR MONTANCHEZ CARAZAS	PRESIDE	Rep. ASPEFAM
2.	DR. JUAN CARLOS MEZA GARCIA	MIEMBRO	Rep. USMP
3.	DRA. SILVANA SARABIA ARCE	MIEMBRO	Rep. UPCH
4.	DR. FELIPE PERALTA QUISPE	MIEMBRO	Rep. MINSA
5.	DR. HENRY SÁNCHEZ LARA	MIEMBRO	Rep. Sedes docentes ESSALUD
6.	DR. RAUL HINOSTROZA CASTILLO	MIEMBRO	Rep. UCSM

AUSENTES:

7.	DR. BRIAN RAFAEL HIDALGO	MIEMBRO	Rep. ANMRP
----	--------------------------	---------	------------

I. DESPACHO. –

No hay despacho

II. INFORMES. –

Se informa que hasta el momento el Royal College no ha dado respuesta al oficio en el que se solicita el detallado de la opción 3, tanto en contenido como en costo.

III. ORDEN DEL DÍA. –

Dr. Edgar Montánchez: Bueno al no tener respuesta, eso va a motivar que se tenga que volver a restablecer el cronograma de actividades del subcomité.

Dr. Juan Carlos Meza: Efectivamente, se ha mandado un oficio reiterativo pidiendo al Royal College que nos envíe de forma desglosada la opción tres para tener un comparativo.

Teníamos pendiente hacer un taller entre nosotros, hacer un proceso de simulación, pero mientras no tengamos la respuesta del Royal College vamos a tener que posponerlo.

Dr. Edgar Montánchez: No sé si habrá alguna opinión al respecto.

Dr. Felipe Peralta: Nosotros como Ministerio de Salud queríamos proponer para poder ir trabajando algunas herramientas de competencias para ir avanzando mientras esperamos la respuesta de Canadá, por eso queríamos proponer tener reuniones el Ministerio y con ustedes para presentar las herramientas metodológicas.

Dr. Edgar Montánchez: Ha quedado claro por parte de esta comisión la línea metodológica que viene siguiendo hace tiempo y se tomó la decisión de trabajar con el apoyo de la Royal College.

Dr. Juan Carlos Meza: Se entiende que el Ministerio tiene una unidad de competencias que quiere compartir con nosotros un poco más de información sobre competencias, va a ser muy útil para que cuando tengamos la respuesta del Royal College nos va a servir para tomar las mejores decisiones, también está pensando en instituciones que nos puedan apoyar porque lo que estamos trabajando acá es la base de las competencias que debe de tener un médico residente en cada especialidad y este comité debe de ser ampliado de manera que incluye a todas las instituciones que tengan que ver con esta formación, podría estar incluido el Colegio Médico con su unidad de recertificación para que también comparta con nosotros lo que han venido desarrollando.

Dra. Irma Carrasco: En tanto esperamos la respuesta de Canadá podemos ir avanzando determinadas tareas que van a servir de insumo para el trabajo que se pretende desarrollar, una de ellas puede ser revisar los estándares, el mapa de estándares por competencia y el instrumento de las especialidades que están publicadas en CONAREME, que son 05 especialidades para ir revisando y familiarizándonos para poder conocer el instrumento y que tipo de insumo, de igual manera requiere la revisión en equipo del modelo que ellos tienen.

Podríamos realizar una reunión virtual para ir avanzando con estas tareas.

Dr. Edgar Montánchez: Mientras esperamos la respuesta del Royal College podemos ir avanzando con estas tareas.

Dra. Silvana Sarabia: Totalmente de acuerdo en invitar a los que están a cargo de lo que es trabajo por competencias del Colegio Médico, es importante saber la labor que están haciendo y como lo están desarrollando, sería bueno que se pueda revisar las 05 especialidades que están actualizadas en CONAREME, también podríamos invitar a los expertos que realizaron esas competencias.

Dr. Felipe Peralta: Podríamos incluir al Colegio Médico y a que otras instituciones podríamos invitar para este proceso.

Dr. Juan Carlos Meza: Vamos a tener que crear grupos de trabajo para cada área, hay que ver como ampliamos este grupo e incluirlos como miembros de trabajo.

Dr. Felipe Peralta: Es posible que se pueda publicar esta experiencia.

Dr. Edgar Montánchez: Quisiera saber si hay opiniones adicionales, para poder invitar al Colegio Médico y a los colegas que han venido desarrollando estas competencias.

Dr. Raul Hinostroza: Esta bien que amplíemos el subcomité, pero el hecho de revisar el trabajo que ya se aprobó es estancar el trabajo, lo que me parece es que podemos continuar en la elaboración de las competencias genéricas de otras especialidades, eso sería un avance en cuanto a nuestro trabajo.

Dr. Felipe Peralta: Podría a ver una memoria institucional de experiencias que ya se ha empezado, podemos realizar un cronograma, siendo la primera parte con lo que ya se realizó, y la segunda parte sería la presentación de las experiencias ya ganadas.

Dra. Silvana Sarabia: La idea de revisar las competencias que ya se habían hecho es porque en eso se van a basar las EPAS por eso podríamos invitar a las personas que ya lo han trabajado y que ellos sepan que a partir de ahí se van a ir trabajando.

Dr. Felipe Peralta: Podríamos trabajar un prototipo desde el mapeo de competencias hasta una EPA de una especialidad relevante para el grupo de trabajo, por ahí podíamos ir empezando.

Dra. Irma Carrasco: La intención, el objetivo de revisar las 05 especialidades es para que sirva de insumo para la elaboración de las EPAS, hay necesidad de dosificar las competencias por año de formación, eso se hace de manera progresiva, hay un mapa donde se identifica las competencias, la revisión es más metodológica.

Dra. Silvana Sarabia: La idea que tengo es revisar lo del Royal College de las 05 especialidades que se están planteando inicialmente e invitar a un especialista de cada especialidad para poder desarrollar a lo que queremos llegar.

Dr. Juan Carlos Meza: también deberíamos de invitar al presidente de cada sociedad de las especialidades que se van a trabajar.

El primer acuerdo es revisar cada semana una especialidad donde este invitado el Colegio Médico y su unidad de recertificación, el presidente de la sociedad.

Dr. Edgar Montanez: Lo que quiero es que quede definido el día y hora de estas reuniones.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes

A favor: 05 (USMP, UPCH, UCSM, MINSA, ESSALUD)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

ACUERDO N°063-2022-SCE: Aprobar iniciar una revisión semanalmente de las 05 especialidades que se van a trabajar con el Royal College (medicina interna, pediatría, cirugía general, ginecología y obstetricia y anestesiología), empezando a trabajar con la especialidad de Medicina Interna, con la participación de la doctora Ana Olascoaga.

ACUERDO N°064-2022-SCE: Aprobar remitir oficio al Colegio Médico y a su unidad de recertificación y a la sociedad de medicina interna, a través de la secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME, invitándoles a participar de la reunión de trabajo del subcomité a fin de que nos pueda compartir su experiencia en competencias en las diferentes especialidades médicas.

ACUERDO N°065-2022-SCE: Aprobar remitir oficio a la Asociación Nacional de médicos Residentes del Perú a fin de que puedan designar a dos R3 (un ingresante y un saliente) de la especialidad de Medicina Interna a fin de que puedan participar de estas reuniones en calidad de invitado.

ACUERDO N°066-2022-SCE: Aprobar que la primera reunión de análisis se va a desarrollar el 07 de julio a las 14:00 horas.

1. APROBACION DEL ACTA N°16, 17 y 18

(Se procede a proyectar el documento)

Dr. Edgar Montanchez: Respecto al acta me gustaría que se manifiesten si hay algún comentario.

No habiendo ningún comentario pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes

A favor: 04 (USMP, UCSM, UPCH, MINSA)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

ACUERDO N°067-2022-SCE: Aprobar el acta N°16 del subcomité de estándares del 12 de mayo del 2022.

ACUERDO N°068-2022-SCE: Aprobar el acta N°17 del subcomité de estándares del 19 de mayo del 2022.

ACUERDO N°069-2022-SCE: Aprobar el acta N°18 del subcomité de estándares del 26 de mayo del 2022.

ACUERDO N°070-2022-SCE: Aprobar convocar la siguiente sesión para el jueves 30 de junio a las 14:00 horas.

Siendo las 15:05 horas se da por finalizada la sesión.